

## Excavaciones tras restos de desaparecidos

M. E. V.  
CONCEPCION

Excavaciones en la zona precordillerana del Biobío se realizarán en los próximos días con el fin de ubicar una posible fosa donde podrían estar enterrados restos de algunos de los seis campesinos de Quilaco desaparecidos después del 11 de septiembre de 1973 y por los cuales el Juzgado de Santa Bárbara procesó a nueve personas por el delito de secuestro calificado.

La diligencia adquiere especial relevancia ya que corresponde al testimonio proporcionado en la causa por uno de los detenidos, el ex carabinero Froilán Arriagada Jara, que señaló un lugar donde se habría enterrado a alguno de los campesinos que fueron aprehendidos por una patrulla integrada por carabineros y civiles,

entre el 13 de septiembre y el 3 de noviembre de 1973.

La secretaria titular y jueza subrogante, Loreto Jara, ha dado cumplimiento con gran rapidez a las diligencias dispuestas por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción, que el 7 del presente rechazó la libertad provisional solicitada por tres de los procesados y cambió el auto de procesamiento inicial de asociación ilícita genocídica a secuestro calificado. Por ello se estima que esta pesquisa debería efectuarse en los próximos días.

En este caso hay nueve procesados, cinco son suboficiales de Carabineros, incluyendo uno en servicio activo, mientras que los restantes son civiles. Hace un par de días se entregó al tribunal el último de los encausados que no había sido detenido. Se trata de Exequiel Celedón Barrera.

## Poderes ocultos en caso Soto Tapia

El diputado Nelson Avila, junto con la abogada Julia Urquieta y el ex detective de Investigaciones Edgardo Molina, denunciaron ayer que terceras personas habrían inducido a Dagoberto Contreras a cambiar su declaración.

Según el diputado el ex conscripto fue el que los contactó para contarles la verdad de lo ocurrido con Pedro Soto Tapia, desmintiendo que hubieran existido presiones para que se inculpara. "Además su padre siempre estuvo presente y corroboró todo lo dicho por su hijo, incluso a través de un programa de televisión", dijo el diputado.

"El nos pidió que lo acompañáramos hasta el Cerro El Almendral donde estuvo enterrado Pedro y describió con lujo de detalles lo que ahí había ocurrido, incluso nos mostró donde estaban enterradas herramientas que ocuparon ese

día", comentó el ex detective Edgardo Molina.

Es por esto que el diputado Avila sospecha de la intervención de un grupo de personas en el cambio de versión de Contreras. "Se puede concluir que aquí hay personas de diversas instituciones que se han coludido para impedir el conocimiento de la verdad en el caso Soto Tapia", dijo el parlamentario.

Agregó que el caso Soto Tapia presenta una cadena de hechos que constituyen una anomalía para cualquier investigación, por lo que insistirá hasta las últimas consecuencias para que la verdad salga a la luz pública.

La abogada Julia Urquieta dijo que el caso no ha mostrado ningún avance ya que el ministro Manuel Silva Ibáñez no estaría convencido de la tesis del homicidio, por lo que la investigación policial y judicial se ha orientado más bien a comprobar el suicidio del conscripto.